

I CONCURSO INTERESCOLAR: ESCOLARES DE IMPACTO

BASES

Las universidades son un espacio crucial para generar e intercambiar conocimientos que sirvan para el desarrollo de las sociedades. El principal reto que hoy tienen es formar personas sensibles a la realidad económica, social y ambiental. El enfoque de trabajo de estas, tomando como punto de partida las aspiraciones de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, resulta clave para desarrollar un sistema de educación de impacto, que nace desde la formación preuniversitaria y escolar secundaria.

En ese sentido, el éxito de desarrollar una cultura de sostenibilidad efectiva y que contribuya a la formación de agentes de cambio requiere del trabajo conjunto del sector universitario y el sector escolar, entendidos estos como actores trascendentales del sector académico y de la transformación de la sociedad para un futuro próspero y sostenible.

En ese marco, el Centro de Sostenibilidad (Responde Ulima), con el apoyo del Sistema de las Naciones Unidas en el Perú, organiza la primera edición del Concurso Interescolar: Escolares de impacto, con la finalidad de presentar soluciones innovadoras a los principales retos de sostenibilidad que enfrenta la sociedad actual.

Este concurso está dirigido a alumnos de tercero, cuarto y quinto año de secundaria de colegios de Lima que desarrollen una iniciativa o solución de impacto relacionada con estos retos, los cuales forman parte del Marco Cooperación de las Naciones Unidas Perú 2022-2026¹, la cual está dividida en las siguientes categorías:

- **Reto 1:** ¿Cómo podemos reducir la desigualdad de oportunidades en las personas de nuestra comunidad?
- **Reto 2:** ¿Cómo lograr un involucramiento efectivo de nuestra comunidad en la acción por el clima?
- **Reto 3:** ¿De qué manera podemos lograr que las empresas produzcan bienes y servicios con impacto sostenible?
- **Reto 4:** ¿De qué manera podemos promover una participación ciudadana más informada y responsable que impacte de manera positiva en la comunidad?

OBJETIVOS

- Seleccionar los mejores proyectos presentados por los escolares de los colegios participantes, que contribuyan a solucionar los retos planteados.
- Generar conocimiento por parte de los escolares sobre temas de desarrollo sostenible de manera innovadora.

¹ Instrumento importante para la planificación y ejecución de las actividades de desarrollo del SNU en el país. Sirve como instrumento básico de rendición de cuentas con respecto a los resultados colectivos en el ámbito de la Agenda 2030 y los ODS.

- Fortalecer la formación de los estudiantes en temas de ciudadanía, gestión ambiental, igualdad de oportunidades y producción responsable desde un enfoque de desarrollo sostenible.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR

- a) Los participantes deben ser escolares de tercero, cuarto y quinto año de secundaria al momento de presentar el proyecto final.
- b) Los participantes deben formar un grupo compuesto por hasta cinco personas para cada reto. Los colegios que deseen participar pueden inscribir máximo un grupo por reto.
- c) Las propuestas deben cumplir con lo siguiente:
 - Plantear soluciones a los retos propuestos mediante el desarrollo de una campaña, un programa o una actividad.
 - Enfoque hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
 - Potencial transformador con un gran impacto social o ambiental.
 - Nivel de factibilidad en su ejecución (que sea realizable).
 - Creatividad e innovación.
 - La propuesta debe tener un máximo de 1500 palabras.
- d) Los colegios deberán firmar una declaración jurada precisando que los proyectos presentados por sus participantes son de su propia autoría y no de terceros.

INSCRIPCIÓN Y ENTREGA DE PROPUESTA

- a) **Inscripciones:** Los estudiantes interesados en participar deben realizar su inscripción virtual [aquí](#).

¿Qué datos se requerirán?:

- Nombre de la propuesta (proyecto/programa/campaña):
- Resumen de la propuesta (máximo 300 palabras)
- Nombre de la institución educativa
- Integrantes: (máximo 5 integrantes)
 - Nombres y apellidos
 - DNI
 - Grado
 - Contacto: (apoderado o representante del grupo)

Se realizará una charla informativa virtual.

El Centro de Sostenibilidad revisará los formularios de inscripción recibidos y enviará un correo de aceptación a las propuestas que cumplan con los criterios establecidos.

- b) **Asesorías:** Los grupos de estudiantes inscritos tendrán la oportunidad, a lo largo de la elaboración de su proyecto, de contar con acompañamiento y orientación por parte de especialistas del tema.

c) **Entrega del proyecto:**

Los grupos deberán entregar su proyecto y la declaración jurada firmada al correo del Centro de Sostenibilidad: sostenibilidad@ulima.edu.pe

Los proyectos serán evaluados por un panel de expertos compuesto por miembros del Centro de Sostenibilidad de la Universidad de Lima y del Sistema de las Naciones Unidas en el Perú.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los proyectos recibidos serán evaluados de acuerdo a los siguientes criterios:

Criterios	Ponderación
Innovación y creatividad	25 %
Factibilidad	25 %
Potencial transformador con un gran impacto social o ambiental	15 %
Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible	20 %
Calidad de presentación	15 %
Evaluación total	100 %

Nota: Cada uno de los criterios de evaluación se calificará con un puntaje de 0 a 5 y se ponderará según el peso asignado. En esta fase, se clasifican todos los proyectos que obtengan un ponderado general mínimo de 4.

JURADO

Los miembros del jurado del concurso serán docentes de la Universidad de Lima y profesionales representantes del Sistema de las Naciones Unidas en el Perú, que, considerando su experiencia y conocimiento en el tema, evaluarán cada postulación. Cabe precisar que se evaluarán las propuestas por reto y se elegirá un ganador por cada uno. El jurado no revisará una postulación en la que tenga o identifique conflicto de intereses.

RECONOCIMIENTO

- El primer puesto de cada reto recibirá un trofeo para el colegio, además de medallas para el equipo ganador.
- Difusión en redes y web del Centro de Sostenibilidad y el Sistema de las Naciones Unidas en el Perú.
- Constancias de participación.

CRONOGRAMA

N.º	Etapas del proceso	Fechas
1	Lanzamiento de la convocatoria	24 de abril
2	Charla informativa del concurso	3 de mayo (virtual) 16.00 horas
3	Inscripciones	Hasta el 26 de mayo
4	Sesiones de acompañamiento y orientación	Del 5 al 23 de junio
5	Entrega de proyecto	Hasta el 5 de julio
6	Preselección de proyectos: Universidad de Lima	6 y 7 de julio
7	Evaluación y selección: Sistema de las Naciones Unidas en el Perú	Del 10 al 12 de julio
8	Presentación de resultados y premiación	14 de julio

PROPIEDAD INTELECTUAL, DERECHOS DE USO Y REPRODUCCIÓN

- Los derechos de propiedad sobre la propuesta pertenecen a sus autores.
- En caso de que un participante o el grupo esté violando la propiedad intelectual de un tercero, la Universidad de Lima y el Sistema de las Naciones Unidas en el Perú no tendrán ninguna responsabilidad al respecto y la iniciativa quedará automáticamente descalificada.
- Las propuestas escritas no serán divulgadas hasta que se concluya el concurso.

DEBERES Y DERECHOS DE LOS PARTICIPANTES

- La sola inscripción implica la expresa aceptación de sus bases.
- El incumplimiento de las bases implica la descalificación inmediata de los participantes involucrados.

ORGANIZADORES

Universidad de Lima | Centro de Sostenibilidad

CON EL APOYO DE

Sistema de las Naciones Unidas en el Perú